

Graves denuncias

El senador Sr. Gutiérrez de la Vega dijo ayer en el Senado, después de hacer justicia al celo del señor ministro de Marina y a su deseo de corregir abusos, que varios jefes y oficiales de dicho ramo, ya retirados, han pasado a figurar en las nóminas del servicio activo, alegando como pretexto para esto y para justificar el abuso cometido, que lo había exigido la falta de personal en tiempo de guerra.

El caso es que el abuso continúa, y que dichos individuos han cobrado como en activo servicio la paga de Enero; que en Febrero se ha repetido el abuso, y en Marzo también, a pesar de cuantas advertencias se han hecho; hasta el 30 de Abril han seguido cobrando indebidamente como en activo servicio, cuando ya no hay guerra ni tenemos soberanía en Filipinas.

Hay funcionarios, además, que aparecen como retirados, y por tanto, cobrando un sueldo de clases pasivas; pero lo que realmente ocurre, es que la diferencia entre este sueldo de clases pasivas y el que gozaban antes en activo, se les paga en una nómina especial del ministerio de Marina, de manera que resultan cobrando el sueldo de activo.

El señor ministro de Marina no puede consentir que un general de la armada siga figurando en nómina y cobrando sueldos como si estuviera en activo, so pretexto de estudiar los medios de defensa del puerto de Manila, porque realmente es bochornoso que se pague personal y se diga que está dedicado a estudiar la defensa de plazas sobre las cuales hemos perdido la soberanía.

El señor ministro sabe también, porque se le han facilitado datos que lo comprueban, que hasta en lo que era más delicado y más respetable y en lo que parecían más difíciles los abusos, se cometen; y de ello es prueba el hecho de que los barcos que fueron a un acto tan solemne como el de felicitar a la reina de Inglaterra cuando el 80.º aniversario de su nacimiento, en tales condiciones hicieron el viaje y de tal manera se justificaron los gastos, que tuvieron que devolver cantidades cobradas con exceso.

Estas denuncias causaron en el Senado triste impresión; y aunque el ministro procuró atenuarlas o explicarlas, la verdad es que en todos los lados de la Cámara se produjeron manifestaciones de extrañeza, de disgusto y de protesta.

Se explica, por tanto, después de las denuncias del Sr. Gutiérrez de la Vega, que cada día se afirma más en el ánimo de la opinión la necesidad de que se intervengan por la Hacienda los gastos de Marina, como se intervienen todos los demás del Presupuesto; y asimismo se explica, a la vista de tanto abuso, que no se quiera ni oír hablar de aumento de gastos en el ministerio mencionado.

Andando el tiempo y corregidos muchos vicios, es posible que el país vare de opinión; pero hoy, todo gobierno que pida aumento de gastos, será arrollado hasta por el impulso de sus propios amigos.

INFORMACION AGRÍCOLA

La exportación de tomates ha tenido esta semana un aumento sobre la anterior: 24.938 bultos se han exportado; mucha cantidad nos parece por lo adelantada que se halla la temporada y además porque van entrando en el Reino Unido algunas partidas del de Francia y Portugal.

En la semana correspondiente al año pasado salieron 18.500 bultos de tomates, ó sea unos 6.000 menos que esta semana.

Los precios del mercado inglés han bajado. La distribución de los 24.938 bultos también es defectuosa, porque 15.408 de Liverpool, mercado que se encontraba ya bastante cargado en la semana anterior, se demoró; Londres, con 8.500 bultos en dos vapores salidos a cuatro días de distancia, tiene más probabilidad de sostenerse.

La mayoría del tomate exportado es de clase inglesa, muy poco de semilla del país, la cual se va concluyendo, y demasiado madura no está en condiciones de hacer un viaje de diez ó quince días.

Se anuncia el embarque de melones. Han salido esta semana 17.495 cajas para Inglaterra; en lo que va de temporada son ya 31.930 las cajas exportadas.

El año pasado, a la misma fecha, las exportaciones no eran más que de 10.735 cajas, de las cuales 8.386 correspondieron a la misma semana de 1898 que la presente. En rendimiento, van 20.000 cajas más esta

temporada que la precedente, pero este dato no induce a creer que la cosecha sea mayor que la de 1898, sino muy al contrario. La cosecha presente viene algo más adelantada, y después se han hecho muchos embarques de melones antes de su tiempo y sin esperar la madurez necesaria.

El año pasado fué el gran año de exportación de melones, pasando de 300.000 las cajas que salieron para Inglaterra. A nuestro parecer, a pesar de tener 20.000 cajas salidas de más, la exportación total de esta año pasará poco de la mitad del año pasado, ó sea unas 150.000 cajas.

La uva moscatel va madurando de día en día; pero debido al tiempo variable, pues á excepción de dos ó tres días no han hecho aún grandes calores, no vendrá tan pronto como se creía.

De Dénia dicen que principiarán los primeros embarques del 14 al 15 del corriente é irán siguiendo.

En Alceira y parte de Corbera, como en Alginet y Añuda, nos parece que á últimos de esta semana habrá también moscatel.

El moscatel de toda la región, Dénia, Gandía, Corbera, Alceira, Alginet, se hallará casi al mismo tiempo en condiciones de exportación, y en los ocho primeros días de empezar saldrá una grandísima cantidad de barriles ó cajas de los varios puntos que indicamos, por vía marítima en Dénia ó en el Grao, ó por ferro carril, y que los mercados ingleses se moderarán.

Como todos los años, por esta época, son muy limitadas las transacciones en los mercados de cereales y leguminosas.

Se ha generalizado en Alava la siega de las cebadas en toda la provincia.

El mercado de granos ha estado muy concurrido, habiéndose presentado 32.800 kilogramos de trigo, notándose al principio algún retraimiento, lo que hizo que se vendiesen algunas partidas á 28 pesetas quintal métrico; pero pronto se generalizaron las compras y se pagó corriente á 28'70 pesetas. Los negocios en partida muy paralizados, habiéndose colocado algunas partidas al precio indicado.

De cebada se presentaron 3.100 kilogramos, colocándose con interés á 19'25 y 20 pesetas los 100 kilogramos.

Se han presentado algunas partidas, aunque pocas, de la nueva cosecha, y si bien son insuficientes para juzgar por ellas de lo que pueda esperarse de la cosecha, si se pueda decir que éstas se hallaban bien granadas, y que si las trillasen un poco mejor de lo que se acostumbra en esta provincia, nada tendrían que envidiar á las de Castilla.

De avena entraron 3.450 kilogramos, todo de la clase gris, que se vendió á 14'15 pesetas quintal métrico.

En Alicante, el tiempo seco, aunque no tan caluroso como otros años, favorece las faenas agrícolas de esta época, singularmente de trilla de cereales y leguminosas.

Los mercados encamados, no teniendo que anotar alteración alguna de importancia en ninguno de los productos agrícolas que son objeto de transacciones.

Los labradores, disgustados de los resultados que va dando la trilla.

LOS DIALECTOS

en el teléfono y en el telégrafo

En la sesión de ayer del Congreso pidió el diputado Sr. Cuquerella que se autorizara el uso de los idiomas y de los dialectos en la comunicación telefónica y telegráfica.

Há aquí la contestación del señor presidente del Consejo, tomada del Extracto Oficial de las Sesiones:

«Tengo mucho gusto en contestar á mi amigo el Sr. Cuquerella, porque precisamente he conferenciado con el señor ministro de la Gobernación hace muy poco tiempo sobre este particular, y puedo darle una contestación cumplida.

Cuando yo tuve el honor de ser ministro de la Gobernación, autoricé lo que entonces pareció una cosa alarmante, que era la comunicación telegráfica por cifras, y que, sin embargo, es una necesidad del comercio, de la industria y del crédito en los tiempos modernos.

El Estado creo yo que debe defenderse por otros caminos, pero no poner obstáculo de ningún género á la libre y expedita comunicación de las ideas, de los pensamientos y de las noticias entre los particulares.

Sería verdaderamente incomprensible é injustificado que ni el catalán, ni el vascongado, ni otro dialecto cualquiera de los que se hablan en España, estuviera excluido del uso de todos los elementos que el Estado pone á disposición de los ciudadanos cuando se trata de comunicar pensamientos, ideas, afectos de familia, etc.

Puedo, pues, manifestar á S. S. que se han dado y se reiterarán las órdenes más expresas para que se admitan, tanto procedentes de la frontera como del interior, toda clase de telegramas y telefonemas escritos en los diferentes dialectos que se hablan en España, así como también que se admitan en cifras los procedentes del extranjero.

Claro está que esto se puede interrumpir, por razón de orden público, en un momento dado.»

LOS PRESUPUESTOS

Información

Una comisión de fabricantes é industriales de Málaga, presidida por el señor marqués de Valdecañas, ha informado ayer ante la comisión de Presupuestos, haciendo observaciones relativas á los proyectos que interesan á aquella provincia, como son los de utilidades, arduos y alcoholes.

También han hecho observaciones al proyecto sobre la deuda, en el sentido de que debía gravarse también la deuda exterior.

Tenedores de la Deuda

Dice La Epoca:

«Muchos tenedores de la Deuda al ver lo que se agitan los azucareros, alcohólicos, mineros, etc., en defensa de sus intereses, se muestran quejosos de que se pretenda hacerse á ellos de peor condición que á los demás contribuyentes.

Hemos demostrado—dicen—una resignación que no es imitada por otras clases del Estado. ¿Es que se quiere—añaden—que nosotros formemos nuestro trust correspondiente de deudores?»

Los mineros

Ayer fueron presentados al ministro de Hacienda, por el diputado señor vizconde de Irusate, los representantes del sindicato de mineros de la provincia de Jaén, domiciliado en Linares, D. J. M. Niño y D. F. Villanueva, para gestionar la modificación de los impuestos proyectados contra la minería y la metalurgia del plomo.

Los comisionados entregaron al ministro una razonada exposición que condensa el pensamiento de la junta de mineros, en cuanto á los tributos de cánones, derechos de explotación, impuestos de explotación, transportes, consumos y demás proyectados, que serán objeto de modificaciones favorables á dicha riqueza.

Obligaciones de Filipinas

El Sr. Montilla tiene el propósito de reproducir su enmienda al proyecto de liquidación y arreglo de las deudas, que en forma de autorización ha presentado la comisión de Presupuestos para el pago de los cupones de Aduanas y Filipinas, á fin de que no se recargue á las últimas con el 15 por 100 además del 20 con que se gravan los intereses de todas las deudas.

La Epoca apoya la enmienda del señor Montilla.

Asociación de Proprietarios

Barcelona 15.—La comisión ejecutiva de la Asociación de Proprietarios de fincas urbanas ha acordado elevar una exposición á la comisión de Presupuestos del Congreso puntualizando las supresiones y modificaciones que debieran hacerse en la ley económica.

La Junta sindical permanente organiza una meeting monstro para protestar contra el presupuesto vigente y el futuro. Serán invitados á dicho meeting los Sres. Parafío y Costa.

EL PAN

Los fahoneros han acordado elevar el precio del pan 6 céntimos, costando desde mañana el kilo 50 céntimos.

Ya tenemos, por consiguiente, otra vez en pie el conflicto, que en Madrid se produce periódicamente, en perjuicio del vecindario, y especialmente de las clases menos acomodadas.

No hay, al parecer, motivo fundado para esta medida. Prueba de ello es que el precio del trigo no da pretexto para este alza.

Lo más extraño y significativo es que así los del Sindicato como los de la otra Sociedad, se hayan unido para esta subida.

CRÓNICA LONDONENSE

Regalos de la Reina Victoria á su servidor.—Concierto en el Palacio de Buckingham.—La princesa Clementina de Bélgica.—La sucesión del duque de Coburgo.—La Bohème en Covent-Garden.

Londres 11 Julio

La Reina Victoria, que continúa en el castillo de Windsor, ha decidido trasladarse el 24 del corriente á la Isla de Wight, donde pasará el resto del verano.

La bondadosa señora ha querido, la semana última, dar una prueba más del afecto que profesa á su servidor. Esta, que se compone de 150 criados de ambos sexos, fué presentada á la Reina por el jefe del comedor, y cada individuo recibió un pequeño presente, avalorado por la benévola sonrisa que la acompañaba.

La Reina se emocionó visiblemente al presentarse ante ella su viejo servidor Fraser, quien por espacio de largos años ha cuidado de la seguridad personal de S. M., acompañándola á todas partes. Fraser fué obsequiado por su soberana con un hermoso servicio para té, y escuchó frases de elogio á su fidelidad y á su adhesión.

Después de haber agasajado á su servidor, la Reina ha querido preparar otra grata sorpresa á sus tíos norteamericanos, y ha ordenado que el 17 del corriente se celebre en el castillo de Windsor una gran función de circo ecuestre y acrobática, espectáculo que ha de entusiasmar á los augustos niños.

El segundo concierto de ópera en el palacio de Buckingham, tuvo lugar el viernes 30 del pasado Junio, favoreciéndole la circunstancia de lo desahogado del tiempo, que impedía que la extraordinaria concurrencia congregada en los salones sufriese las molestias del calor.

Aquellas magníficas estancias se hallaban profusamente adornadas de flores, procedentes de todos los jardines de S. M., y por ellas discurrían las más preciadas bellezas de la corte y las eminencias de la política y de la aristocracia.

Acompañaban al príncipe de Gales, que hacía los honores en nombre de S. M., hasta una docena de príncipes y princesas, entre los que llamaba la atención el gran duque Miguel de Rusia, á quien acompañaba su bellísima esposa, la condesa Torby-Velans, además, á la duquesa de York, admirablemente vestida de azul con bordados de oro y perlas y ricos encajes blancos; á su esposo el duque de York, al duque y á la duquesa de Connaught, al príncipe y á la princesa Christian con sus dos hijos mayores, al príncipe Luis de Battenberg, y á los de Sajonia-Weimar, Hohenzollern y Teck. Pero las miradas se fijaban especialmente en los príncipes indios Khan Bahadur Yar, Mahomet Khan, y el Maharajah de Gondal, cuyos fantásticos trajes bordados de sober-

bias alhajas, constituían un espectáculo interesante.

Durante unos días ha sido huésped de su majestad, en el castillo de Windsor, la princesa Clementina de Bélgica, quien ha sabido captarse generales simpatías.

Su arrogante figura, su fisonomía simpática y su exquisito gusto en el vestir, atraían todas las miradas, en tanto que sus condiciones de amabilidad y de discreción la hacían acreedora á los mayores elogios. Entre los muchos rasgos de modestia é ingenio que se citan de esta princesa, mencionaremos el siguiente. Hallábase la Reina Victoria con algunos de sus hijos y nietos verificando una excursión por los alrededores de Windsor, cuando un fotógrafo de la localidad pidió permiso, que le fué concedido, para retratar al regio grupo. La princesa Clementina, llevaba un velo por la cara, y al suplicarle el fotógrafo que se lo quitase para que su fisonomía resultase más visible, su alteza contestó diciendo: «Mi cara no es tan bella que necesite reproducirse.» Sin embargo, la princesa accedió á los deseos del artista, y el regio grupo pudo ser retratado sin dificultad.

El duque de Connaught, heredero del Trono de Sajonia Coburgo, que ocupa actualmente su hermanito el duque de Edimburgo, ha renunciado á este honor, recayendo dicha sucesión en el duque de Albany, que es todavía un niño y que prosigue sus estudios en Eton. Estos deberán terminarse ahora en Alemania, condición que el duque de Connaught no ha querido aceptar para su hijo. El duque de Albany es hermano de padre, el cual era hijo de la Reina Victoria y estuvo casado con una princesa alemana, hermana de la Reina Emma de Holanda.

En el teatro de Covent-Garden se ha cantado con extraordinario éxito la ópera de Puccini, La Bohème. Mme. Melva estuvo inimitable en el papel de la infortunada Mimí, impresionando vivamente al auditorio en la escena final. El tenor De Lucia fué también aplaudidísimo, interpretando su simpático papel con una delicadeza y arte exquisitos. La Bohème se estrenó aquí hace dos años, y fué cantada en inglés por una compañía bastante aceptable, gustando de tal manera su partitura, que ha decidido ahora á la empresa de Covent-Garden ponerla en escena, y consiguiendo, con su excelente ejecución, que sea considerada como una de las óperas favoritas de la presente season.***

Voto particular DEL SR. URZAIZ

Al dictamen de la comisión de Presupuestos, que se leyó ayer á última hora de la sesión del Congreso, por el que se autoriza al Gobierno para pagar los vencimientos de 1.º y 15 de Agosto, respectivamente, de las obligaciones de Filipinas y de Aduanas, ha formulado el Sr. Urzaiz el siguiente voto particular, proponiendo que se resolviera de una vez y con carácter definitivo la cuestión del arreglo de todas las Deudas:

«El diputado que suscribe, disintiendo de la mayoría de sus dignos compañeros, cree que, tanto por los cuantiosos intereses á que afecta, como por razones del más elevado orden moral, urge resolver con carácter definitivo la cuestión del arreglo de las Deudas públicas, planteada por el Gobierno en su proyecto de ley de 17 de Junio último. La situación de interinidad en que dichas Deudas se encuentran lastima gravemente el buen nombre y crédito de la nación, y no se encuentra razón plausible para justificar que se dicte sobre tan delicado asunto una segunda ley con carácter provisional, como continuación de la que con el mismo carácter ya se promulgó en 28 de Junio último, en vez de resolverlo definitivamente.

Considerándose obligado á hacerlo por la situación creada á nuestra patria por los desastres padecidos en estos últimos años, ha dictado el Poder Ejecutivo, y en parte, aunque con carácter provisional, ha sancionado ya el legislativo por la ley de 28 de Junio último, resoluciones que constituyen la anulación por parte del Estado de obligaciones sagradas contraídas en solemnes contratos con sus acreedores.

El estado de hecho y de derecho así creado, aunque se funde en la arbitrariedad y en la violencia, tiene ya, mediante la resignación de la generalidad de dichos acreedores, una fuerza que no es dable desconocer, puesto que nace del acatamiento de los propios interesados en general.

Por esta razón, el diputado que suscribe no pretende rectificar hechos que, al menos en su conjunto y líneas generales, aparecen como consumados; pero estima que la solución propuesta por la mayoría de la comisión, de acuerdo con el Gobierno, en vueves, respecto á los sacrificios exigidos á los acreedores del Estado, irritantes injusticias entre unos y otros, y cree que el problema del arreglo de las Deudas debe resolverse con urgencia y definitivamente.

El impuesto de 20 por 100 sobre los intereses de las deudas, que se propone en el proyecto de ley establecido una contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, constituye en realidad una parte de dicho arreglo, y debe entrar, por tanto, en la resolución definitiva de este asunto.

Por todas estas razones, el diputado

que suscribe tiene el honor de proponer al Congreso el siguiente

Voto particular

Artículo 1.º Quedan convertidas en Deuda perpetua interior al 4 por 100 las Deudas perpetua exterior y amortizable al 4 por 100; las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas; la Deuda al 3 por 100 de interés con 1 por 100 de amortización; la de anualidades y los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba y las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

A los tenedores de estas Deudas se les entregará:

Por 100 pesetas de obligaciones de Filipinas, serie B, 100 pesetas de Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Por 100 id. de billetes de Cuba de 1890, 100 id.

Por 100 id. de exterior, 110 id.

Por 100 id. de amortizable, 113 id.

Por 100 id. de billetes de Cuba de 1886, 120 id.

Por 100 id. de obligaciones de Aduanas, 150 id.

Por 100 id. de obligaciones de Filipinas, serie A, 150 id.

Las Deudas de Cuba al 3 por 100 de interés con 1 por 100 de amortización y de anualidades se convertirán á los tipos señalados por el real decreto de 19 de Septiembre de 1896 para su conversión en billetes hipotecarios de Cuba en la emisión de dicho año, y por esta ley para la conversión de estos billetes en Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Los tenedores de Deuda amortizable al 4 por 100 podrán, si lo prefieren, convertir sus títulos de dicha Deuda en otra á reintegrar por el Tesoro en 31 de Diciembre de 1921, con el interés anual de 2'80 por 100, al tipo de 85 pesetas de amortizable por 100 de la nueva al 2'80 por 100, cuyo capital é intereses estarán siempre libres de todo impuesto.

Art. 2.º Se establece un impuesto de 20 por 100 sobre los intereses de la Deuda pública.

Palacio del Congreso 16 de Julio de 1899.

Angel Urzaiz.

Noticias de Bilbao

Suspension de trabajos.—Detenidos

Bilbao 16.—Ha reinado tranquilidad. En Baracaldo y Sestao se ven en las calles pequeños grupos.

El consejo de administración de los Altos Hornos, por temor á que los obreros se desearan en huelga general, los despidió á las diez de la mañana. Los trabajos no se reanudarán hasta nueva orden.

También la fábrica La Vizcaya ha despedido á muchos obreros. Los no despedidos trabajan.

Entre los obreros domina la idea de concordia.

Han ingresado en la cárcel cinco individuos.

Las pérdidas

Los Altos Hornos están paralizados por completo. Tres barcos se hallan en el muelle sin descargar.

Las pérdidas son incalculables.

Temores y precauciones

Castro Urdiales 16.—Han llegado á esta villa dos compañías de infantería al mando de un teniente coronel, procedentes de Santoña, donde están de guarnición. Telegráficamente recibieron orden de ponerse en marcha sin decirles el objeto.

Esta se cree que sea el temor á que se extienda hasta este distrito minero la huelga de Bilbao.

Noticias oficiales

Los telegramas oficiales recibidos anoche de Bilbao, dicen que se ha reanudado el trabajo en La Vizcaya, y que se espera que lo reanuden también los obreros de Altos Hornos.

Aparato de fuerzas

Las fuerzas del regimiento de Cuenca, que salieron hoy para Portugalete, Sestao y Baracaldo, han establecido el cuartel general en Baracaldo, mandado por el brigadier Porras.

Ha llegado una batería de artillería procedente de Vitoria.

Todas las fábricas están tomadas militarmente.

La Administración Militar ha enviado las camas suficientes á Sestao y Baracaldo.

Manifiesto de los huelguistas

Bilbao 16.—La comisión nombrada por los huelguistas ha repartido una hoja impresa dirigida al elemento obrero, explicando el origen de la huelga y las causas á que obedece.

Coméntase en la hoja la conducta del gobernador por el alarde de fuerza militar que ha hecho, cuando los obreros de la zona fabril solo pretendían defender sus derechos pacíficamente y por las vías legales.

Acuerdos

El Circulo Obrero ha acordado que los huelguistas, en plazo de tres días, se reúnan por gramios separadamente para proponer á los patronos las soluciones.

El Comité de la huelga ha aconsejado á los obreros de las minas que continúen trabajando para evitar un conflicto y graves sucesos.

JUVENTUD DEMOCRÁTICA

Dice El Globo:

«Entre elementos valiosos de la juventud

viene agitando estos días, con grandes probabilidades de éxito, la idea de crear una Asociación democrática con fines educativos y propagandista.

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

Episodio nacional

Tarde llegamos a rendir la pluma en presencia del último libro de Galdós. No es extraño. Solicitada la atención de todos por asuntos tan importantes que tocan en lo esencial para vivir, no hay horas que entretener en negocios de accidente; y la penosa labor de matricular el entendimiento ante la arquitectura laboriosa de los presupuestos del Estado, no permite que el alma se adorne con las maravillas de la belleza literaria; bien así como el labriego, los ojos fijos en las mieses, pensando que de la tarasca ruta brota el pan que la sustenta, no se detiene a contemplar la luz hermosa del sol que se levanta.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

La Campaña del Maestrazgo, quinto volumen de la laboriosa serie de Episodios Nacionales, es un alarde más de la fecundidad pasmosa del ilustre escritor, que parece querer enseñar a los españoles, predicando con el ejemplo, que el trabajo, el trabajo metódico y continuo, es la única y salvadora panacea para nuestros males.

cuadra francesa, M. Pournier, visitó mañana a las autoridades, éstas le devolverán la visita el próximo lunes, pasando a bordo del Brennus los gobernadores civil y militar, Sres. Marina y García Navarro, y el comandante de Marina D. Ubaldo Montojo.

DESÓRDENES EN RENNES

Paris 15.—Durante la noche pasada se produjeron manifestaciones antisemitas en Rennes. Un numeroso grupo recorrió las calles gritando: ¡Viva el ejército! ¡Abajo los judíos! La manifestación se hizo más viva delante de la prisión militar donde está encerrado Dreyfus. La policía intervino, restableciendo la tranquilidad sin que llegase a haber colisión. Cuatro ó cinco manifestantes fueron detenidos.

EL EJERCITO PERMANENTE

Los republicanos han presentado las siguientes enmiendas al proyecto de fuerzas permanentes del ejército:

«El art. 1.º quedará redactado de este modo: «Artículo 1.º La fuerza del ejército permanente para el año económico de 1899 á 1900 se fija en 30.000 soldados voluntarios, en los que no está comprendida la Guardia civil.»

«El art. 2.º quedará refundido en el siguiente: «Art. 2.º Recibirán la instrucción militar obligatoria los jóvenes de veinte años cumplidos, cualquiera que sea su posición social, sin que para ello tengan que abandonar el pueblo de su residencia.»

Y otra del Sr. Prieto y Caules: «En lo sucesivo acompañará al proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército, una Memoria, presentada por el ministro de Guerra, demostrativa de la necesidad ó conveniencia de las que se propongan á las Cortes.»

Contendrá también dicho proyecto de ley, ó será objeto de otro especial, la determinación del contingente necesario para cubrir durante el año las fuerzas permanentes que se fijen, acompañando otra Memoria demostrativa del indispensable reemplazo.

En el caso de que cualquier circunstancia impidiera determinar este año por medio de una ley el contingente necesario para el reemplazo, no podrá éste exceder de 30.000 hombres»

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.) Pónese á discusión la totalidad del dictamen de fuerzas terrestres.

El general Aznar consume el primer turno en contra. Pide que ante todo se atienda á reorganizar el ejército.

Pregunta á qué cifra se eleva el ejército de primera línea, y cómo se pondrá en pie de guerra, en caso necesario, un ejército de 250.000 hombres.

Opina que se deben aclarar los hechos relativos á la guerra, y solicita que se proceda á una información parlamentaria.

El señor duque de la Seo de Urgel contesta al Sr. Aznar en nombre de la comisión.

Haciéndose cargo de las palabras del señor Aznar, defiende la organización del ejército, sosteniendo que el cupo de 80.000 hombres obedece á la prevision de acontecimientos que en lo sucesivo pudieran ocurrir.

El general Aznar rectifica brevemente. El general Pando consume el segundo turno en contra, y se muestra conforme con las ideas expuestas por el general Aznar.

Defiende el servicio obligatorio enviando después á su casa á la mayoría de los reclutas instruidos.

El Sr. Ugarte, de la comisión, sostiene que no es posible rebajar el contingente.

El general Pando rectifica, diciendo que á su juicio, una de las maneras de formar buenos ejércitos sería la de no sacar de su tierra á los soldados.

El Sr. Sanchez Guerra pregunta al Sr. Ugarte si está seguro de que todos los individuos llamados al servicio en filas, armados habrán de prestar servicio en filas.

El Sr. Ugarte dice que la disminución del contingente sería un verdadero cataclismo y una completa desorganización para el ejército.

El Sr. Palma empieza á consumir el tercer turno, y combate el sistema actual de reclutamiento.

Dice que siendo la moral del soldado, según las ordenanzas y los técnicos, la inferior satisfacción, ésta nunca la pueda tener aquel, puesto que es la lleva á la fuerza á las filas.

Sostiene que el ejército debe componerse en tiempo de paz de voluntarios, pero decretando la instrucción militar obligatoria, y en tiempo de guerra de todos los ciudadanos.

Cree que el sistema seguido hasta aquí solo sirve para empobrecer al país.

Combate las licencias temporales, que no desuiven brazos á la industria ni á la agricultura, y solo sirven para gastar dinero haciendo que el soldado vaya y venga y para arruinar á su familia, que lo tiene que mantener.

Dice que España es uno de los países que proporcionalmente gastan más en ejército, y sin embargo no lo tiene cuando lo necesita, porque el dinero se malgasta.

Por haber transcurrido las horas reglamentarias, el presidente suspende el debate, reservando el uso de la palabra al señor Palma, y poco después se levanta la sesión.

Hran las nueve menos cuarto.

Subastas en Marina

El día 28 de este mes se verificará en el ministerio de Marina un concurso para la venta del crucero auxiliar Meteor.

Hierro y acero El día 18 de Agosto próximo se celebrará en dicho ministerio un concurso libre entre fabricantes nacionales y extranjeros para contratar el suministro por dos años, en cantidades limitadas, del hierro y acero dulce Siemens Martin que necesitan los arsenales del Estado.

Los caños de La Carraca El día 31 del corriente, á las diez de la mañana y en el mencionado ministerio, se celebrará un concurso para la limpia del caño San Fernando del arsenal de La Carraca.

Por los prisioneros de Filipinas

Barcelona 15.—La Junta de rescate de los españoles prisioneros de los tagalos ha solicitado autorización para instalar mañana en la plaza de Cataluña un pabellón, donde se recogerán firmas para el Mensaje dirigido á Aguinaldo, á fin de que ponga en libertad á nuestros prisioneros.

LA VERBENA DEL CARMEN

En la calle de Alcalá Anoche se verificó la tradicional verbena del Carmen. Desde el oscurecer los puestos de *á real y medio* se extendían á lo largo de la acera de la iglesia de San José, y la animación fué extraordinaria hasta la madrugada.

S. A. la infanta doña Isabel pasó por la calle de Alcalá, en coche, acompañada de la señora marquesa de Nájera y del señor Cosío.

En Chamberí En este populoso barrio la animación fué extraordinaria. A las once de la noche se quemaron en la plaza de Olavide vistosos fuegos artificiales, siendo presenciados por numeroso público.

Los bailes públicos duraron hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina Concediendo la gran cruz de la orden del Mérito naval con distintivo blanco, á don Antonio Eduar Villaca, ministro de Marina de Portugal.

Gobernacion Confirmando una providencia del gobierno civil de la provincia de Cáceres, relativa al alcalde de Villa del Rey.

Por telegrafo Interior El canal de Lodosa Pamplona 15.—En Tudela se ha celebrado una reunion de pueblos interesados en la pronta construcción del canal de Lodosa.

Asistieron muchos representantes de Rioja, Aragón y Navarra, conviniendo todos en la necesidad de extremar los sacrificios para conseguir un canal, tan necesario á estas extensas comarcas, castigadas por pertinaces sequías.

Subasta de la fragata «Zaragoza» Cartagena 16.—Ante la correspondiente junta de jefes de la Armada se ha celebrado hoy la subasta, sin sujeción de tipo, para la enajenación de la fragata blindada «Zaragoza».

Se presentaron diez proposiciones, adjudicándose, como mejor postor, á D. Guillermo Martínez Ruiz, por la cantidad de 2.099.700 pesetas.

La fragata «Zaragoza», á pesar de su antigüedad, se conserva en buen estado.

Habia tomado parte en el combate del Calao y en los sucesos del cantón de esta ciudad.

Viaje del general Dabán Palencia 15.—Anoche llegó á esta capital el teniente general Sr. Dabán, director general de la Guardia civil.

Después de inspeccionar las fuerzas de la comandancia en el cuartel donde se aloja el cuerpo, ha visitado los monumentos y las fábricas de mantas.

Esta noche ha salido con dirección á Valladolid.

Absolucion Soria 15.—Se ha celebrado la vista ante el Jurado de la causa instruida contra el vecino del pueblo de Almajano, Dionisio Anton.

El veredicto del Jurado ha sido de inocuidad, de acuerdo con lo solicitado por la defensa.

El «Patriota» Ferrol 15.—El crucero «Patriota», vendido á la Compañía Trasatlántica francesa, ha zarpado hoy con rumbo al Havre.

Triste aniversario Cuenca 15.—Se ha conmemorado el vigésimo quinto aniversario de la invasion carlista en esta capital (15 de Julio de 1874).

La procesion cívica, formada de las autoridades y el pueblo, depositó coronas en el mausoleo de los muertos en aquella jornada.

En la Catedral y en el mausoleo se celebraron misas y se cantaron responsos.

Las bandas provincial y municipal ejecutaron marchas fúnebres en la carrera, y la guarnicion hizo las descargas de ordenanza al terminar el acto.

Rio de Oro Tenerife 15.—El vapor «Tenerife» ha regresado de Rio de Oro con el destacamento de infantería que acaba de ser relevado.

En aquella factoría no ocurre novedad alguna.

Huelga Tenerife 15.—La casa inglesa Eider Dempter ha hecho una rebaja en los jornales de los trabajadores carboneros, dando con ello ocasion á una huelga.

En prevision de que el conflicto tomara mayores proporciones, la Guardia civil custodió los muelles.

El general Luque Cádiz 16.—El capitán general de Andalucía, Sr. Luque, ha visitado los cuarteles y castillo de esta capital.

Hoy visitará las fortificaciones de la costa.

Mañana regresará á Sevilla.

Le ha obsequiado con un banquete el duque de Nájera, habiendo asistido gran numero de jefes del ejército.

El general Cubas ha salido para Madrid.

LOS TEATROS

Circo de Colon Con extraordinario éxito se verificó anoche en este circo el estreno de la pantomima «Aldino ó la lampara maravillosa».

Dicha pantomima, en la que toman parte más de 160 niños, fué aplaudidísima, así por el gran lujo con que está presentada, como por el perfecto desempeño que dieron los diminutos artistas á sus respectivos papeles.

Se distinguieron notablemente Roberto Briatore y el niño Maritano, que dirigió una ejercitación militar que fueron repetidos entre grandes aplausos.

que para él quisieran muchas personas mayores.

El niño que figuraba Napoleón I matizó su papel.

El autor, M. Leon Fayet, tuvo que presentarse varias veces en la pista en medio de una gran ovacion.

En resumen: «Aldino» es la mejor pantomima de las puestas esta temporada, y sin temor de equivocarnos, podemos asegurar que ha de dar mucho dinero, pues no que dará niño en Madrid que no vaya á verla.

AL MENUDEO

El verano Ya están muy pobladas la casa de La Granja, viéndose allí á la condesa de las Navas, el marqués de Haro, el marqués de Morella, señoras de Roldán, viuda de Oñate, condesa de Humanes, señoras de Mateos, Silvain, Aromes y Perrojo.

Se espera á las familias de los duques de Abumada, Santos Guzman, Montojo y marquesa de Ivanry, la cual ahora se encuentra en Panticosa.

Zaruz va á ser este año, como el anterior, el centro de la sociedad elegante.

Ya está á la familia del embajador de Alemania, y se espera pronto á la duquesa de Amodóvar del Rio, con su hija, y á la marquesa de Squilache.

La señor marquesa viuda de Comillas, acompañada de dos de sus nietos, ha llegado á Puente Viego.

Los condes de la V.ñaza están en Biarritz.

Vapores-correos Puerto-Rico 14.—Hoy viernes ha salido de este puerto para la Coruña el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Atentido».

Barcelona 15.—Hoy sábado ha zarpado de este puerto para Manilla el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Isla de Ponay».

Southampton 15.—En la tarde de hoy han salido de este puerto para el Cabo de Buena Esperanza 15 oficiales y 213 soldados con 31 caballos y ocho cañones.

Casa nueva El presidente del Consejo de ministros ha quedado definitivamente instalado en su nueva residencia de la calle de Lista.

Acta grave La comision de actas del Senado acordó ayer declarar grave la del arzobispado de Valencia.

Exposicion de Paris Todas las Compañías de los ferro-carriles franceses han hecho rebajas en sus tarifas generales y especiales vigentes para el transporte de los productos y objetos destinados á la Exposicion de 1900.

Hé aquí las rebajas: El 25 por 100 de reduccion para las expediciones de ida.

El 75 por 100 de reduccion para las expediciones de retornos.

Buena captura Las autoridades de Berlín ofrecen un premio de 1.000 marcos á la persona que capture á José Gombó, zapatero, acusado de los delitos de robo y doble asesinato, el cual se fugó á Bruselas y después salió de la capital de Bélgica, ignorándose su paradero.

Las notas de Madrid Con motivo de las últimas elecciones de diputados á Cortes en Madrid, el fiscal de la Audiencia Sr. Landeira, presentó anteayer al juzgado de instrucción de guardia la correspondiente denuncia para que se proceda á la averiguacion de los hechos denunciados partidarmente y por algunos diputados en el Congreso.

Insecticida En algunos pueblos de la provincia de Córdoba se ha ensayado con extraordinario éxito el extracto de hulla, como insecticida aplicable á la langosta.

Dicho insecticida tiene la ventaja de ser mucho más barato que la gasolina.

El Sr. García Barrado El diputado de la minoría liberal, señor García Barrado, ha tenido que salir para Salamanca, donde se encuentra gravemente enferma su madre política, por lo cual no podrá tomar parte en algunos dias en los trabajos de la comision de presupuestos.

Pésame Ha fallecido en Pedrosa del Rey (Leon) un hermano del distinguido escritor D. Antonio de Valbuena, á quien enviamos nuestro sincero pésame.

Un herido grave En la gloriosa del Alfaz fué agredido Saturnino Consuegra Rico, por los hermanos José y Gerardo Gallardo.

Este último, con una garrota, infligió varias contusiones graves en la cabeza al referido Consuegra.

José y Gerardo Gallardo fueron detenidos. El motivo de la agresion parece se explica por disgustos que entre los citados individuos existían por cuestion de intereses.

Circolo Republicano En la Junta general del Circolo Republicano de Madrid, á la que asistieron representantes de varias provincias, constituyéronse dos comisiones: una de estudios políticos, económicos y sociales, y otra cuyo fin es vigorizar la accion de las fuerzas republicanas.

Perturbado El teniente coronel D. A. de R. y M., que ha desempeñado varios cargos en comision en Cuba y Filipinas, parece sufre monomanía de persecuciones.

Anoche, al entrar en la casa en que habita, calle de Goya, supuso que alguien trataba de detenerlo, y haciendo uso de un revolver y una pistola que llevaba, intentó agredir al portero de dicha casa y á las personas que se encontraron á su paso.

Afortunadamente el portero consiguió vencer al Sr. R. de que nadie le persiguiera y le quitó las armas que llevaba.

El juzgado de instrucción de guardia, que trabajó en las diligencias sumariales, las pasó anoche al juez instructor militar.

Intoxicados Ayer, en la casa de Socorro del distrito de Palacio, fueron auxiliadas una mujer de veintiocho años, llamada Carmen Rodríguez Rau y su hija, de siete, Ana Conde.

Las dos presentaban síntomas de intoxicacion producida por haber tomado leche, que fué comprada á un vendedor ambulante.

Una cigarrera herida Luisa Marquez y Margarita Ollero, operarias de la Fábrica de Tabacos, cuestionaron ayer en la calle de Embajadores.

Se propinaron algunas bofetadas y arañazos, sin que la cuestion pasara—al parecer—á mayores proporciones.

Sin embargo, Luisa fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa de una herida grave, situada en la region intercostal derecha, inferida con arma blanca.

Segun manifestó la lesionada, la herida de referencia se la había causado ella con una navaja.

ron anoche puestos en libertad Margarita Ollero y dos individuos que habían sido detenidos con motivo de este hecho.

Un hombre muerto En Montoro (Córdoba) ha sido hallado el cadáver de un hombre oculto entre la maleza, en el arroyo Córcome de aquel término.

El juzgado se ha constituido en el lugar del suceso, ordenando la extraccion del cadáver, que apareció atado de piés y manos.

El médico forense que ha reconocido el cadáver ha declarado que murió de asfixia.

Créese sea un obrero de las huertas inmediatas al arroyo.

Billetes falsos Circulan algunos de 100 y de 50 pesetas. Tienen el busto de Jovelanos y la fecha de emision de 25 de Julio de 1893.

Están muy bien imitados y es necesario fijarse bastante para advertir los detalles que los diferencian de los verdaderos.

Se advierte en los falsos el blanco del fondo más amarillento que en los buenos, los números encarnados de las series no son de un color tan vivo como en los verdaderos y en la colocacion de los hilos existe una simetría absoluta.

La estampilla es perfecta y solo aparece un poco borroso el busto de la derecha.

Naufragio.—Tres muertos Cerca de la Coruña ha naufragado el balaustero «Cocodrilo», que con carga de vino se dirigía á Ares, tripulado por cinco hombres.

La causa del siniestro fué una vía de agua que se abrió en la embarcacion, obligando á los marineros á arrojar al mar, donde encontraron la muerte tres de ellos.

Los otros dos fueron salvados por el bote de pesca «San Antonio».

Atropello En la calle de Santa Isabel, un carruaje atropelló ayer á una niña de seis años de edad, llamada Carmen Ferrer, la cual sufrió graves contusiones.

Fuó detenido el conductor del coche, llamado Francisco Lencina.

La Cruz Roja Durante el primer semestre del año actual han sido acordados en las oficinas centrales de la Asamblea Suprema 1.588 reparados procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, entre los cuales se repartieron 14.797 pesetas con 95 céntimos en metálico, 69 trajes completos, 48 chalecos de Bayona, dos mantas, dos pares de calzoncillos, siete capotes, ocho pantalones, cinco guerreras, dos pares de zapatos, 210 cajas de píldoras de sulfato de quinina, 77 de benzoato de sosa, una botella de agua de Loeches, 12 de Karlobad, dos de vino de quina, 16 cajas de sulfato de hierro, 37 de licor Fowler, 44 cajas de carbonato de hierro, 40 de salicilato de bismuto, siete de bromuro, 36 de píldoras de emogiosa, ocho bragueros, dos paquetes de algodón boricado, tres suspensorios, ocho vendas de gasa y tres cuentas.

En el mismo periodo de tiempo se han girado á las comisiones de provincias para ayudar á sus gastos con motivo de la reparación, 40.250 pesetas, y entregado á las de distrito de Madrid 26.000, sumando las tres partidas \$1.047 pesetas 95 céntimos, todo ello sin contar las cantidades de material sanitario distribuidas, las cartas y telegramas en favor de los reparados, reclamaciones en centros y oficinas particulares y oficiales con igual objeto, expedientes incoados, etc.

Guardias marinas Han sido nombrados guardias marinas los aspirantes de la Escuela Naval: D. Nicolás Ochoa, D. Carlos de Merás, D. Manuel Pita de Veiga, D. Francisco Fernandez, D. Venancio Perez, D. Miguel Fontela, D. Julio Angel Varela, D. Angel Jacome, D. Juan Cañe, D. Pascual Carvera, D. Luis de Garay, D. Enrique Delgado, D. Fernando Domínguez, D. José María Lico, D. Manuel Bastar

EDICION DE LA NOCHE

ASAMBLEA DE ABOGADOS

En la Academia de Jurisprudencia se ha verificado hoy por la mañana la sesión preparatoria de la asamblea convocada por el Colegio de abogados de Toledo, en la cual estarán representados 32 colegios de otras tantas provincias.

EL PROCESO DE RENNES

Paris 16.—Se confirma que la vista ante el Consejo de guerra de Rennes de la causa contra Dreyfus comenzará en los primeros días del mes de Agosto próximo.

Como no bajará de trescientos el número de testigos que deberán prestar declaración a petición de la acusación o de la defensa, se calcula que se necesitarán de veinte a veinticinco sesiones.

El comandante Carriere ha estudiado detenidamente los autos, habiendo pedido algunos documentos suplementarios.

Dícese que el Tribunal está resuelto a que se haga luz sobre todos los puntos, incluso sobre aquellos que por altas razones políticas quedaron en la sombra cuando Dreyfus fué sentenciado.

La causa ofrecerá, pues, extraordinario interés.

El local destinado a la Audiencia en la sala de fiestas del Liceo de Rennes, es bastante espacioso; pero es tan grande el número de personas que desea asistir a las sesiones, que no lo conseguirá la mayor parte.

La *Sicilia* de esta mañana anuncia que se ha acordado definitivamente que el general Pelieux sea sometido a una instrucción especial, la cual será confiada a un oficial general.

Añade que el general Duchesne será objeto de una información completamente distinta.—*Fabra.*

Tranquilidad en Cherburgo

Paris 16.—Ha quedado completamente restablecida la tranquilidad en Cherburgo. Los soldados de infantería de marina que promovieron el alboroto serán sometidos a un Consejo de guerra.

La Infanta Eulalia

San Sebastian 16 (3:45 tarde).—Procedente de Zaráuz acaba de desembarcar en el muelle la Infanta Eulalia. Ha hecho el viaje en una lancha, viniendo acompañada por varias damas extranjeras.

El gobernador, el alcalde y el conde de Torremonzón las han acompañado en coche en su visita a la población y alrededores.—*Mencheta.*

ASOCIACION DE LA PRENSA

Elección de cargos

Esta tarde se ha reunido en junta general la Asociación de la Prensa para proceder a la elección de varios cargos.

Después de leer el secretario, Sr. Bochrío, una Memoria refiriendo los trabajos de la Asociación durante el último año y de hacerse algunas indicaciones por varios socios acerca de la constitución del *syndicat de la prensa*, se verificó la votación.

Por aclamación fué reelegido presidente D. Miguel Moya, y por mayoría los señores siguientes:

Vicepresidente segundo: señor marqués de Valdeiglesia.

Vocales: Sres. Saenz de Quejana y Manjon.

Secretario: Sr. Btegon.

Censor: D. Tesifonte Gallego.

Terminado el escrutinio, el marqués de Casa-Laiglesia propuso un voto de gracias para los individuos de la junta directiva que terminaban ahora en sus cargos, siendo aprobado.

CONTRA LOS PRESUPUESTOS

Barcelona 16 (3:54 t.).

En el Circo Español se ha celebrado el *meeting* de obreros y dependientes de comercio, para protestar contra los presupuestos.

Se han dirigido ruidos ataques a la burguesía, y se ha acordado no pagar los nuevos impuestos.

El teatro estaba lleno.—*Mencheta.*

El hermano Flaminio

Paris 16.—En Lila se han intentado reproducir nuevas manifestaciones populares contra el tribunal que absolvió al hermano Flaminio, por no haber resultado contra el mismo prueba alguna de culpabilidad; pero gracias a las medidas tomadas por las autoridades se ha evitado que aquellas se llevarán a cabo.

Dicho hermano continúa en el colegio de Douai, donde es objeto de diarias manifestaciones de simpatía por parte de muchas personas.—*Fabra.*

Calendarios

Paris 16.—Despachos de San Petersburgo, publicados en la prensa alemana, presentan al Emperador de Rusia descorazonado por el escaso resultado de la Conferencia de La Haya é inclinado a retirar al conde Mouravieff la cartera de Negocios extranjeros.

De regreso

Coruña 16.—A las siete y media de la mañana de hoy ha llegado a este puerto el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, de la Compañía Transatlántica, sin novedad a bordo.

LA HUELGA DE BILBAO

Bilbao 16 (3:30 t.).

De la huelga nada nuevo. Siguen los ánimos en el mismo estado.

Mañana celebrarán reuniones separadamente las distintas agremiaciones.—*Mencheta.*

El doctor Tolosa

El doctor Tolosa Latour ha salido para Santander, donde permanecerá una temporada, hospedándose en el hotel que en la Magdalena posee el Sr. Perez Galdós.

El Fomento del Trabajo Nacional

Barcelona 16 (3:54 t.).—El presidente del Fomento del Trabajo Nacional presentará en la próxima junta una moción, pidiendo que el cargo de presidente sea incompatible con los de senador ó diputado.—*Mencheta.*

Dos orímenes

Lérida 16 (11 m.).—Se han recibido noticias de dos orímenes cometidos anoche en dos pueblos de la provincia.

En Almacellas, Francisco Castavé mató a puñaladas a María Fusturbo.

En Corbins, Juan Pujol dió muerte a un pastor llamado Antonio Goibart.—*Mencheta.*

LA ESCUADRA FRANCESA EN BARCELONA

Paris 16.—La escuadra francesa del Mediterráneo al mando del almirante Fournier, salió ayer de Port-Vendres con rumbo a Barcelona, donde debe llegar hoy.

Después de permanecer algunos días en dicho puerto se dirigirá a Baleares.—*Mencheta.*

Barcelona 16 (10:41 mañana).

Procedente de Portvendres ha fondeado la escuadra francesa, compuesta de seis acorazados, 10 cruceros y seis torpederos.—*Mencheta.*

Barcelona 16 (10:43 mañana).

Los buques de alto bordo han fondeado a la vista del puerto, y los más pequeños en la bahía.

El acorazado almirante ha saludado a la plaza disparando 21 cañonazos, habiendo sido contestado por las baterías del castillo de Montjuich.

El almirante Fournier, acompañado del cónsul de Francia, visitarán esta tarde a las autoridades.

La entrada de la escuadra en el puerto ha sido presenciada por numeroso público, dándose vivas a Francia y a Cataluña.

El comandante del puerto y el jefe de Estado Mayor, en representación del capitán general, cumplieron esta tarde a los jefes de la escuadra.

Barcelona 16 (4:40 tarde).

El almirante Fournier, el contralmirante Roustan y el cónsul francés han desembarcado en el muelle Paz. El público que se encontraba allí dió vivas a Francia.

Los marinos dirigieron a la Capitania general. El regimiento de Albuera, que se hallaba formado en el edificio, presentó las armas al mismo tiempo que la banda de música tocaba la *Marsellesa*.

El capitán general interior dióles la bienvenida, diciendo que se honraba mucho en recibir tan grata visita y deseándoles una feliz estancia en Barcelona. Terminó elogiando la marina francesa.

El almirante Fournier contestó agradeciendo las frases del digno representante del ejército español, al cual admira.

Al salir de la Capitania el almirante, la música del regimiento de Albuera tocó la *Marcha Real*.

El almirante ha visitado luego al gobernador civil y más tarde al comandante de Marina.

Barcelona 16 (4:45 tarde).

Algunos comercios ostentan banderas francesa y española enlazadas.

Mucha gente visita los hermosos buques. Han desembarcado bastantes tripulantes libres de servicio. Algunos asisten a los toros.—*Mencheta.*

Balance del Día

Sobre el proyecto de arreglo de las deudas hablarán en la totalidad los Sres. Rodríguez, Pulgarer y Navarro Ravert; y para alusiones los señores Romero Robledo, Canalejas y Prieto y Caules.

Claro es que antes han de discutirse los votos particulares del Sr. Urzalg, del Sr. De Federico y del Sr. Bergamín.

El Gobierno insiste en decir que se discutirán los azúcares, porque lo que paga esta riqueza hoy es una verdadera miseria y porque en previsión de que aumente el impuesto, ya los fabricantes han subido el precio del azúcar, cuyo precio está pagando hace días el consumidor.

Los periódicos dicen hoy que la corte saldrá para San Sebastian el jueves ó viernes.

Mañana saldrá para Lourizan el señor Montero Rios.

El Sr. Silvela estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación para conocer noticias de la huelga de Bilbao.

Dice *El Imparcial* que, a pesar de los apremios del Gobierno, bastantes diputados ministeriales se disponen a salir de Madrid.

Como día festivo, la gente política ha estado de vacaciones, viéndose desanimados los centros donde especialmente se trata de la cosa pública.

Mañana, al reanudarse las sesiones, volverá el horno a funcionar, y se reanudará la disputa, sobre la mayor ó menor sinceridad con que el Gobierno pretende que se discutan éstos é los otros proyectos del plan del Sr. Villaverde.

Ocurrirá probablemente, que si antes de ocho ó diez días no se llega a una avenencia ó el Gobierno insiste en avanzar, habrá muchas dificultades para retener en Madrid el número necesario de senadores y diputados para votar leyes.

Al llegar hoy la escuadra francesa a Barcelona, algunas personas de las que estaban en el muelle dieron vivas a Francia y a Cataluña.

En el Senado se discutirá mañana la ley de fuerzas navales, y en el Congreso seguirá discutiéndose el proyecto sobre contingente del ejército.

Charada

Cuatro prima, prima dos sobre un caballo, y corriendo di en el pueblo que la *todo* desde hace poco está ardiendo.

Que unos demonios de chicos a una *cuatro* dos pillarón, y untándola de petróleo, la prendieron y soltaron.

Que como está el campo seco, en las ramas ha prendido; que acendan con herramientas ó todo se habrá perdido.

Pasto de bellota en dehesas, tiempo que pasta el ganado, y hasta de la dehesa el nombre es el *todo*... ¿has acertado?

No he nombrado la *tercera* por no poderla jugar, mas diré que es media letra y la podrás descifrar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: NO GA-DA

La extenuación de

fuerzas, debilidad cerebral y trastornos nerviosos, se curan con el *Vino tónico fosfatado* del Dr. Madariaga, excelente dinamógeno que restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.; *botella 3 pesetas*. Plaza de la Independencia, 10.

Llamamos la atención sobre el anuncio *Obsequio a nuestros lectores*, inserto en 4.ª plana.

Cultos

Santo de mañana.—San Leon IV, San Jacinto, Santos Teodosio, Alejo y Arnaldo y Santos Marcelina y Genoveva.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Cármen, donde a las siete se manifestará Su Divina Majestad; a las diez habrá misa solemne en la que predicará D. Francisco Martínez, y por la tarde, a las seis, continúa la novena y será orador el Sr. Gonzalez Reyes.

Novenas a la Virgen del Cármen

Siguen celebrándose y predicarán: En San Ginés, los Sres. Mingo y D. Luciano de la Cruz.

En las Comendadoras de Santiago, el padre Andrés Navarro y D. Antonio Marcos.

En Santos Justo y Pastor, el Sr. Nieves. En San Ildefonso termiza, predicando en la misa el Sr. Belda y por la tarde el padre Angel de la Concepcion.

En Santa María Magdalena continúa la novena a su Titular, y predicará a las seis de la tarde D. Félix Meriano Feja.

En Trinitarias (Lope de Vega), se expenderá Su Divina Majestad de diez a doce y al toque de oraciones, para los ejercicios que se hacen todos los lunes del año al Santísimo Cristo de la Salud.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó de la Flor de Lis en Santa María.

Funciones para mañana

ZARZUELA.—A las 9 en punto.—Los dos pilletes.

APOLO.—A las 8 3/4.—Los arañazos.—A las 9 3/4.—Las buenas formas.—A las 10 3/4.—El pisto del diablo.—Le ballet volant (Las voladoras).—A las 12.—La luz verde.

ELDORADO.—A las 9.—Instantáneas.—A las 10.—El cabo primero.—A las 11.—Los flamencos.—A las 11 3/4.—Instantáneas.

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—30 de abono.—T. par.—Día de moda.—Las dos princesas.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta.

GRAN CIRCO DE PARIS.—A las 9.—Variados ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos por la compañía internacional.—Debut importante de los Gorrinis.—El Wargraph, Mr. Maximilian con sus cuatro elefantes amaestrados y los caballos nadadores en la pista acuática.

Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLOM.—A las 9.—Día de moda.—Programa especial por la compañía Alegria.—4.ª representación de la aplaudidísima pantomima de gran espectáculo titulada «Aladino ó la lámpara maravillosa», por más de 150 niños.—Tomarán parte, además, los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

ROMEA.—Variedades.—Augusta Bergés.—El rey de la magia, Sr. Infantes.—Gran éxito! Bella Mejueto.—Los Asisetas.—Sucesos Cuadro andaluz por las señoritas García, Olivares y hermanas Domedel.—Todas las noches cinco secciones.

IMPRESA DE EL CORREO.

d'Anglas—y tratará como rebelde a cualquiera que no obedezca sus decretos.

—¡Y nosotros—repuso el emisario de la seccion del Peletero—nosotros tratamos como opresor a cualquiera que quiera imponernos una voluntad ilegal!

—¡Ved lo que decís, ciudadano!—respondió con voz amenazadora, aunque con calma, B. Issy d'Anglas.—Nadie tiene el derecho de levantar aquí la voz con más fuerza que el presidente de esta Asamblea.

—Excepto yo—dijo el joven presidente—que estoy muy por encima de él.

—¿Y quién eres tú?

—Yo soy el pueblo soberano.

—¿Y quiénes somos nosotros los elegidos por él?

—Vosotros no sois nadie desde el momento en que él se reúne de nuevo y os retira los poderes que os tenía confiados. Nombrados hace ya tres años, estais debilitados, fatigados, gastados a consecuencia de la lucha; no sois más que la representación de las necesidades de una época pasada y que dista ya mucho de nosotros. ¿Se podía hace tres años prevenir con mucho los acontecimientos que han llegado? Nombrado hace tres días, yo represento la voluntad de ayer, la voluntad de hoy, quizás la de mañana. Vosotros sois los elegidos del pueblo, ¡seal pero sois los elegidos del pueblo del 92, que tenía que empezar por destruir el realismo, por consolidar los derechos del hombre, por expulsar de la Francia al extranjero, por comprimir las facciones, por dividir las propiedades y por levantar los cadalsos para abatir en ellos las cabezas de los que se levantaban con

demasiada importancia; pero vuestra obra está ya hecha; bien ó mal, poco importa, hecha está, y el 9 de termidor os ha dado a todos vuestra dimision. Hombres de los días borrascosos, queréis hoy perpetuar vuestro poder, cuando ya ninguna de las causas que influyeron para vuestro nombramiento existe; cuando el realismo ha muerto; cuando el enemigo ha desertado de nuestras fronteras, cuando las facciones están comprimidas, cuando los cadalsos son ya inútiles, cuando, en fin, los bienes están divididos; hoy queréis por vuestros intereses privados, por vuestras ambiciones personales, perpetuaros en el poder, y coartando nuestra eleccion, imponeros al pueblo!

El pueblo no os quiere ya. Las cosas han variado, y en una época de pureza hacen falta manos que gobiernen segun las costumbres de la época. Es necesario limpiar a la Cámara de todos esos terroristas cuyos nombres están inscritos en la historia bajo los títulos de setembrarios y guillotnadores; es necesario, porque esta es la lógica de la situación, porque esta es la expresión de la conciencia del pueblo, porque esta es, en fin, la voluntad de las cuarenta y siete secciones de París, as decir, del pueblo de París.

Aquel discurso, escuchado en medio del silencio y de la admiración, apenas fué interrumpido por una pausa voluntaria del orador, cuando un tumulto espantoso se elevó en la Asamblea y en las tribunas.

El joven presidente de la seccion El Peletero acababa de decir muy alto lo que hacia ya quince días el Comité realista, los emigrados y los chuanes murmuraban por lo bajo y en todos los ámbitos de la ciudad.

que renovando la escena de los Guardias de Corps en Versailles, hizo servir el anfitrión una escarapela blanca a cada uno de los convidados.

Cada uno de aquellos la tomó alegremente de su plato, y la fué a colocar en su sombrero.

No pasaba un solo día sin que fuera señalado con algun asesinato en la persona de algun patriota, resultando de aquellos excesos ser siempre los asesinos los *incoyables*, ó alguno de aquellos jóvenes que vestidos de color gris, pululaban por las calles de la capital de Francia.

Por lo general, aquellos atentados se llevaban a efecto en los cafés; en la calle de la Ley, antes llamada de Richelieu; en la casa del restaurador Garchi; en el teatro Foydeau, ó en el boulevard de los Italianos.

Era evidente que quien promovía aquellos disturbios era la oposicion que las secciones hacían a los decretos de 5 y 13 de fructidor, por la expresa condicion de que el Consejo de los Quinientos debía componerse en sus dos terceras partes de individuos pertenecientes a la Convencion.

Verdad es que, como ya lo hemos dicho, las secciones habían creído que la Convencion nombraría por sí misma a aquellos individuos, siendo así que su intencion no fué otra que la de que fuesen nombrados por las Asambleas primarias.

Las secciones esperaban aún más; ellas habían creído que se haría una renovacion completa, siendo el resultado de ella una Cámara verdaderamente reaccionaria.

Se habló más tarde de nombrar un presidente.

Mas la tendencia monárquica era tan risible, que en el momento en que

se hacia aquella proposición a la Convencion, Louvet, uno de los que habían conseguido escaparse de la carnicería hecha con los girondinos, exclamó:

—¡Magnífico! Debéis nombrar un presidente, si es que tenéis desos de que él os nombre un Borbon.

Efecto de aquella observacion, que ponía bien a las claras la facilidad con que un presidente podía imponer un ray, se renunció a aquella idea, sustituyéndola por un directorio ejecutivo, compuesto de cinco miembros, que se renovarían de cinco en cinco años, y tendrían para ayudarles en sus difíciles tareas ministros responsables.

Las elecciones se verificarían de la manera siguiente:

Todos los ciudadanos de más de veintian años se reunirían de derecho en la asamblea primaria, como lo habían venido verificando hasta entonces el 1.º de pradial, y nombrarían las asambleas electorales.

Dichas asambleas se reunirían el 20 del mismo mes para nombrar los dos Consejos, y aquéllos a su vez nombrarían el directorio.

V

El presidente de la seccion, el peletero.

Como no se podía aguardar al 1.º de pradial, en atención a que dicho día había ya pasado, el 20 de fructidor fué el designado para la eleccion.

Era de esperar que el primer acto de los franceses, al verse reunidos despues de tan terribles conmociones, sería semejante al de la federacion del Campo de Marte, es decir, un acto de fraternidad y un *brindis* com-

¡FUERA CANAS!
RESTAURADOR HIGIÉNICO DEL CABELLO
 No mancha ni quema, evita la caída, conserva el color rubio, castaño ó negro, aplicado una vez al mes. Frasco, 2 ptas. Remitiendo correo, 3. Depósito: Parfumería Inglesa y Farmacia Garcera, Príncipe, 13, Madrid

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Líquor concentrado y deshidratado
 El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarras de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.
 El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
 Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.
 El Goudron Guyot AUTÉNTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.
 Véndase por mayor, en las principales farmacias.
 Fabricación por mayor. La casa L. Freres et Ch. Torquemad, 10, rue Jacob, en París.

LAS MEJORES CAMISAS
RODOLFO SANZ
 (ANTIGUA CASA RIVAS)
 Camisas Céfitras superiores. 3 ptas.
 Camisas Céfitras Ingleses. 10

Corte elegante.—Confección esmerada

Preciosa colección en tejidos para camisas y blusas de señora

II — PRINCIPE — II
ÚLTIMOS DÍAS DE LIQUIDACION

Resultado de la prevision

Deber de todo cristiano es pensar en la muerte, y deber de toda buena ciudadano prevenirla asegurando una protección á su familia. De ahí la necesidad del seguro de vida.

Todo el que desea una póliza de seguro tiene que acreditar su buena salud. El tra por el hecho de haber declinado proposiciones de seguros por una suma total de más de 30 millones de duros en 1898.

No todos, sin embargo, alcanzan la longevidad que de presente acarician y los ejemplos que á continuación damos de asegurados fallecidos dentro del primer ejercicio de la prima pagada, justifican la necesidad y utilidad del seguro.

NÚMERO de la Póliza	INDICACION de los nombres	CAPITAL asegurado	PRIMA pagada	BENEFICIO obtenido
845.161	V. H.	\$ 2.500	\$ 72	\$ 2.428
846.664	L. B.	\$ 10.000	\$ 276	\$ 9.724
855.373	G. H.	\$ 3.000	\$ 107	\$ 2.893
857.318	E. L. N.	\$ 5.000	\$ 154	\$ 4.846
862.982	R. H.	\$ 5.000	\$ 98	\$ 4.902
873.424	P. R.	\$ 1.000	\$ 32	\$ 968
864.643	L. M. C.	\$ 2.000	\$ 71	\$ 1.929
872.750	A. H. L.	\$ 2.000	\$ 46	\$ 1.954
885.684	N. H. G.	\$ 2.500	\$ 97	\$ 2.403

Y la incertidumbre de la vida es una ley general común á todas las clases. La muerte no respeta categorías. Vénease á continuación dos cartas de beneficiarios de pólizas de seguro, una de \$ 100.000 y otra de \$ 1.000.

Núm. 834.657. Debo á Vd. las gracias por el pago del seguro sobre la vida de mi señor padre (G. D. H.) Entre los seguros que él tenía, la póliza de La Equitativa era la más importante y la obtenida posteriormente, y no obstante esos hechos, La Equitativa ha sido la primera Sociedad en pagar su obligación. Esto es digno de mención tratándose de un seguro de \$ 100.000, pagado antes de haber vencido y haberse pagado la segunda prima.—Oct. 1.º 1898.

Núm. 873.662.—Acuso á Vd. recibo del cheque de \$ 1.000 en pago de igual suma asegurada sobre la vida de mi marido, asegurado en 15 de Junio de 1898 y fallecido en 26 de Septiembre 1899.—Sin dicha suma yo me hubiera quedado sin recursos.

Sucursal Española
 MADRID
 Palacio de "LA EQUITATIVA,"

OBSERQUIO A NUESTROS LECTORES

En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer á nuestros lectores magníficas ampliaciones de Retratos al Foto-Crayón en bulto tamaño natural, que miden 62 por 48 centímetros, y cuyo coste no bajaría de 75 pesetas, al precio excepcional de

18 PESETAS

lo mismo para los lectores de provincias que para los de Madrid.

Las personas que quieran aprovechar las extraordinarias ventajas que ofrecemos, deben remitir, en carta certificada, su fotografía con el adjunto cupón y la cantidad antes dicha al Administrador de

EL CORREO
 CALLE DE LA LIBERTAD, 29

recibiendo ampliación y original por correo certificado, con embalaje sólido dentro de los quince días siguientes al pedido.

En las ampliaciones de grupos se aumentará, al remitir los fondos, 3 ptas. por cada persona de más

Gran balneario de Zuazo
AGUAS SULFURADO SÓDICAS NITROGENADAS

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarras de la nariz y de la garganta, bronquitis crónicas, enfisemas pulmonares, tuberculosis pulmonar, en sus primeros períodos, asma, neuritis, resaca del trancaso y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima tónico de altura (850 metros sobre el nivel del mar) el más apropiado para este clase de enfermos.

Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios. Alumbrado eléctrico. Capilla pública. Parques. Nuevo y excelente servicio de cocina con personal elegido. Precios al alcance de todas las fortunas y clases.

Médico-Director: El reputado especialista **SR. LEDO**

Se remiten datos y Memorias al que los solicite.
 Correspondencia, al Administrador

PERLAS DEL DR. CLERTAN
 Aprobación de la Academia de Medicina de París

Dedicación anti-séptica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquetas, catarragos rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, latencia al síncope).

B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones torpes, indigestiones y vómitos).

C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, esturdimientos, palpitaciones nerviosas).

D. Perlas de Resaca de Tremor de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquetas, neuritis faciales, cefálicas, lumbagos).

Fabricación y origen, Casa L. Freres, París.

BANOS DE LIÉRGANES
 SANTANDER

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS SULFIDRICO-AZOADAS

Premiadas con Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona, única á que han sido presentadas. Especiales en las afecciones del aparato respiratorio, herpético, eczematoso, con útiles reformas en la sala de inhalaciones, aconsejadas por personas competentes.

Temporada oficial: De 10 de Junio á 30 Septiembre. Fonda á cargo de MARCELINO GARRAL.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

Tarifas de precios de suscripciones et. a.

PREMIAS	PTAS.
Por una estación particular.	500
Por una estación para fines especiales y para todas las aplicaciones de la oficina.	600
Por una estación de uso público.	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un línea para comunicar solo con el aparato principal.	50
Por un línea para comunicar solo con la Central y un conmutador.	75
Cada indicador con cuatro direcciones.	500
Por cada otra dirección.	75
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Por cada otra dirección.	4
Por un timbre (al año).	10

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	15 Julio 1899	8 Julio 1899
	Ptas. Cént.	Ptas. Cént.
ACTIVO.		
Oro.....	324.010.789 50	324.010.789 50
Plata.....	338.463.474 78	336.512.117 78
Corresponsales en el extranjero.....	100.065.583 35	102.143.805 13
Efectos á cobrar en el extranjero.....	1.222.657.203 13	1.279.200
Préstamos.....	102.742.537 56	1.020.162.964 42
Efectos á cobrar en el día.....	1.112.669 12	106.359.690 87
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	7.197.081 71	6.368.587 37
Deuda amortizable al 4 por 100.....	369.250.261 25	369.250.261 25
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891.....	3.786.611 75	3.786.611 75
Obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de Junio de 1898.....	84.637.500	84.607.500
Pagaré negociables del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894.....	25.619.893 60	25.619.893 60
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	3.424.982 22	3.283.747 02
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	32.699.814 70	26.327.473 94
Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas.....	217.031 25	205.262 50
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	823.636 82	708.713 74
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles.....	13.296.770 05	13.284.682 43
Diversas cuentas.....	47.497.055 58	35.087.565 39
	2.640.273.801 37	2.621.162.774
PASIVO.		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	16.500.000	16.500.000
Ganancias y pérdidas.....	6.969.043 14	5.581.036 82
Billetes en circulación.....	11.537.692 01	11.669.237
Cuentas corrientes.....	1.505.639 275	1.501.323 150
Depósitos en efectivo.....	741.470.686 07	739.349.879 27
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	46.267.484 76	45.384.329 22
Reservas de contribuciones.....	75.508.458 97	60.471.102 23
Reservas de Aduanas.....	2.229.000 06	1.058.945 69
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	9.028.646 22	7.255.610 05
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	16.929.066 95	26.911.081 83
	58.214.448 19	55.157.602 89
	2.640.273.801 37	2.621.162.774

DINERO SOBRE FINCAS
 se da en el día y se colocan capitales. Bolsa, 6, pl. 9 a 11 y 3 á 5.
 Vendo BICICLETA «CEMENT» con accesorios, infantes, 19.

SOCIEDAD UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas.

DIRECCION RA
 Posh Villanueva, 11.
 Telefónicas Explosivos
 Telefónicas Número 398.

Anuncios para funerales y aniversarios
 Se reciben en la Administración de este periódico hasta las siete de la tarde.
 Calle de la Libertad, 29, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
 OFICINAS
 Alcalá, 6 y 8

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los tujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los catarros de estómago, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HERRIQUET, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de hemorragias y hemorragias en la hemostasia reabsorbida.

Dirección General: Rue Saint-Honoré, 165 en París.

SOLUCION COIRRE

Más poderoso reconstituyente es todo el caso de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Coquecia, Escrofúlos, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo débil, Inapetencia, Debilidad, Digestiones laboriosas y Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacé, 79, rue de Valenciennes, PARIS.

Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral

166 FOLLETIN DE «EL CORREO»

plato de todas las injurias anteriores. Pero, lejos de ser así, fué una excitación á la venganza.

Todos los patriotas puros, desinteresados y enérgicos fueron expulsados de las secciones, las que comenzaron á ocuparse en organizar la insurrección.

Los patriotas expulsados corrieron á la Convención, llenaron las tribunas, centaron lo que sucedía, pusieron aquella en contra de las secciones, pidieron que se les devolviesen sus armas y declararon que estaban dispuestos á hacer uso de ellas en favor de la República.

En los días que á aquel sucedieron, pudo comprenderse todo lo difícil de la situación, al ver que de las cuarenta y ocho secciones que formaban el conjunto de la población de París, cuarenta y siete habían aceptado la Constitución y negado la obediencia á sus decretos.

Sólo la sección de los Trecentos, había adoptado decretos y Constitución.

Los ejércitos, de los cuales dos estaban en la inacción á causa de la paz con la Prusia y con España, habían, por el contrario, votado sin restricción alguna y en medio del mayor entusiasmo.

El ejército de Sambre-et-Meuse, el único que permanecía en activo servicio, habia vencido en Wattignies, triunfado en Fleurus, anexionado la Bélgica, pasado el Rin, por Deusseldorf, bloqueado á Magence, y habia con sus victorias de Ourthe y de la Roer, asegurado la línea del Rin á la Francia.

Dicho ejército por su parte se detuvo en el mismo campo de batalla en que acababa de vencer, y juró sobre

los cadáveres de los franceses muertos por la causa de la libertad, fidelidad á la Constitución que, dando fin al terror, mantenía la República y continuaba su triunfante revolución.

Immensa fué la alegría de la Convención, y de los verdaderos patriotas que aun quedaban en Francia, al llegar hasta ellos la noticia del voto entusiasta de sus ejércitos.

El 1.º de vindimario del año IV (23 de setiembre de 1795) se proclamó el resultado general de las votaciones. La Constitución había sido aceptada por todos.

Los decretos también habían sido aceptados por una inmensa mayoría.

En algunas localidades se había votado hasta la Monarquía; lo cual probaba el grado de libertad á que se había llegado dos meses después del 9 de termidor.

Aquella noticia produjo en París la más viva sensación en todos los ánimos, aunque con efectos contrarios.

Los patriotas convencionales estaban satisfechos de su obra.

Los seccionarios realistas miraban con furor el éxito de aquella.

Entonces la sección del Peletero, conocida durante todo el curso de la revolución por la más reaccionaria de todas, y bajo el nombre de las Hijas de Santo Tomás, aquella en que los granaderos hicieron frente el 10 de Agosto desde sus patios á los marseleses, fué la primera en recordar el siguiente principio:

«Los poderes de todo Cuerpo constituido, cesan ante el pueblo reunido en asamblea.»

Semejante principio, puesto en práctica por la sección del Peletero, fué convertido en decreto y remitido á las cuarenta y siete secciones restantes,

167 LOS BLANCOS Y LOS AZULES

quienes le acogieron con beneplácito. Semejante conducta equivalía á proclamar la disolución de la Asamblea.

La Convención no se dejó intimidar por aquella demostración hostil, y respondió á ella con una declaración y un decreto.

Decretó, en primer lugar, que si su poder era amenazado, se retiraría á una capital de provincia, en la que continuaría funcionando.

Y decretó que todos los psf es conquistados del lado de acá del Rin, así como la Bélgica, el Estado de la Liga y el Luxemburgo, quedaban reunidos á la Francia.

Aquello era responder á la amenaza de su caída con la proclamación de su grandeza.

La sección del Peletero, queriendo tratar entonces de potencia á potencia con la Convención, envió á su presidente á la cabeza de una comisión de seis de sus miembros, para significar á la Asamblea lo que ella llamaba el acto de garantía; es decir, el decreto dado por aquella, en que se establecía que, ante el pueblo reunido, eran nulos los poderes de todo cuerpo constituido.

El presidente era un joven de veinticuatro á veinticinco años, y aunque vestía sin ninguna pretension, una elegancia suprema, que pertenecía más bien á su figura que á su traje, emanaba de su persona.

Siguiendo sin ninguna exageración los rigores de la moda de entonces, llevaba un redingot de terciopelo gran con botones de azabache y ojales bordados con seda negra.

Una corbata de fulard blanco con grandes caídas flotantes, rodeaba su cuello.

Un chaleco de piqué blanco con flores de azul claro, un pantalon de tricocot gris-perla, medias blancas, zapato bajo, y un fleilro de anchas alas y de forma puntiaguda, completaban su traje.

Tenia la tez blanca, y los blondos cabellos propios del hombre del Norte ó del Este; ojos vivos y penetrantes á la vez.

Y, por último, dientes blancos y finos, que dejaba entrever entre sus labios por demas delgados. Un cinturón tricolor, plegado da manera que apenas se veía más que lo blanco, sujetaba su cintura, de la cual pendían un sable y dos pistolas.

Avanzó solo hacia la barra, dejando atrás de sí á sus compañeros, y con un aire de alta importancia, impropio de la época; impropio de los que le habían de escuchar, y más impropio aún del lugar en que se hallaba.

—Ciudadanos representantes—dijo con voz fuerte y dirigiéndose á Boissy d'Anglas, presidente de la Convención—vengo á anunciaros en nombre de la sección Madre, de la cual tengo el honor de ser el presidente, y en el nombre de las 47 restantes secciones, de las cuales la de los Trecentos es la única que favorece vuestros propósitos; vengo á anunciaros, repito, que vuestros poderes os son retirados, y que vuestro reinado ha concluido. Nosotros podemos aceptar la Constitución; pero no podemos aceptar vuestros decretos; jamás habéis estado autorizados para nombraros á vos otros mismos. Haced méritos para merecer vuestra elección; pero no nos la impongais.

—La Convención no reconoce el poder de la sección Madre, ni el de las otras secciones—respondió Boissy